

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7859** *Resolución de 29 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Abrera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 2018021245 y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7629 del día 29 de mayo de 2018 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Agentes de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la última publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la web municipal y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Abrera, 29 de mayo de 2018.—El Alcalde, Jesús Naharro Rodríguez.